



G CONSELLERIA
O AFERS SOCIALS
I I ESPORTS
B DIRECCIÓ GENERAL
/ COOPERACIÓ

**COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y EDUCACIÓN
PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL**
ILLES BALEARS
Plan anual 2023



G CONSELLERIA
O AFERS SOCIALS
I I ESPORTS
B DIRECCIÓ GENERAL
/ COOPERACIÓ

ÍNDICE

1. Presentación	1
2. Objetivos estratégicos y resultados esperados	2
3. Acciones	5
3.1. Convocatoria de subvenciones	4
3.2. Acciones directas	6
3.3. Formación	8
4. Planificación, seguimiento y evaluación	10
5. Recursos	12

1. Presentación

Con el Plan Anual 2023 cerraremos el IV Plan Director de Cooperación de las Illes Balears 2020-23, que ha marcado nuestra hoja de ruta a lo largo de la legislatura.

Esta legislatura ha estado marcada globalmente por la pandemia de la Covid y por la invasión rusa en Ucrania, dos hechos que se han sumado a las múltiples crisis que afectan de forma permanente (y, a menudo, olvidada) a los países del Sur.

A pesar de todas las incertidumbres, las políticas de cooperación del Govern han mantenido su rumbo y en este 2023 el presupuesto que gestionará la Dirección General será de más de 7 millones de euros; un aumento de un 378% en relación con el presupuesto del año 2015.

El aumento progresivo de recursos ha permitido recuperar todas las convocatorias de subvenciones que habían quedado suspendidas en el período 2012-13, contribuyendo así al fortalecimiento de las políticas y del tejido asociativo de cooperación de las Islas Baleares. Pero no sólo eso, sino que se han creado nuevas líneas de subvenciones (cooperación y deportes, cooperación y medios de comunicación y fortalecimiento de entidades) y se han desarrollado acciones propias tanto de cooperación como de acción humanitaria y educación para la transformación social.

EL año 2023 será el de la consolidación de todos estos cambios y la nueva Ley de Cooperación para la Transformación Global abrirá un nuevo escenario para seguir avanzando de forma decidida y comprometida con las políticas públicas de cooperación del Gobierno de las Illes Balears.

2. Objetivos estratégicos y resultados esperados

De acuerdo con el marco del Plan Director, la DGC fijó DOCE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS para el mandato 2019-2023, que se trabajan de forma continua a lo largo de los planes anuales.

Las acciones que durante el 2023 deben contribuir a la consecución de los objetivos estratégicos son:

<i>Objetivos estratégicos (20-23)</i>	<i>Acciones previstas para 2023</i>
OE1. Cambiar el modelo de educación para el desarrollo de la DGC	Difundir la estrategia de EpTS entre los actores de la educación para la transformación social de las Islas Baleares Continuar adaptando la normativa de las convocatorias de subvención, así como los formularios e instrumentos de valoración a los nuevos enfoques, metodologías y líneas de actuación de la estrategia de EpTS Dar estabilidad al Programa de Centros educativos para la Ciudadanía Global y Transformadora y convertirlo en plurianual Difundir los resultados de la evaluación del Programa de Centros y ejecutar las propuestas de mejora que se definen Poner a disposición de los centros del Programa el buque escuela «Astral», de la entidad Open Arms, para que lo visiten y tengan acceso gratis a las actividades que ofrece la ONGD Formar al profesorado de las Islas Baleares en materia de educación para la transformación social Organizar la tercera edición del Festival de Otros Cines (FAC)
OE2. Incorporar los derechos humanos, la sostenibilidad ambiental y la equidad de género como enfoques transversales	Presentar el programa de Defensoras de Derechos Humanos e iniciar las primeras acciones Redactar la estrategia de género y cooperación feminista a partir de la diagnosis del 2021-22 Realizar acciones formativas que permitan integrar la perspectiva de género y la cooperación feminista Incorporar nuevas acciones en el marco de la Declaración de Mérida Definir y aprobar en el Consejo de Cooperación los ámbitos estratégicos de la cooperación balear Impulsar una jornada técnica de cooperación y agricultura con participantes de los países del Sur y de las Islas Baleares
OE3. Mejorar la coordinación entre los agentes del sector de la cooperación, con especial atención a la coordinación territorial	Revisar con los agentes las convocatorias de subvenciones antes de su publicación Planificar de forma participativa con el sector de acuerdo con los nuevos ámbitos estratégicos de la cooperación de las Islas Baleares Definir y concretar conjuntamente cómo deben ser los nuevos espacios de participación que establece la Ley de Cooperación para la Transformación Global Generar espacios monográficos de trabajo para debatir los documentos estratégicos con los agentes interesados
OE4. Incorporar a los países de la ribera sur del Mediterráneo en las acciones estratégicas de la DGC	Llevar a cabo la 3ª fase del programa de cooperación directa para la sostenibilidad en la ribera sur del Mediterráneo con la IUCN Acompañar al PNUD Túnez y la Gobernación de Medenine en la mejora de la calidad de vida de la población joven y su participación activa en el desarrollo sostenible Impulsar una nueva línea en Palestina, con la UNRWA, en materia de soberanía energética en las escuelas/refugio de la Franja de Gaza Redactar el documento definitivo que marca las líneas estratégicas de los

	<p>próximos años en relación a la ribera sur</p> <p>Realizar una misión de prospección dirigida a la identificación y detección de líneas estratégicas de cooperación con la ribera mediterránea de Argelia</p> <p>Cumplir las acciones de coproducción de políticas públicas con agentes de la economía social y solidaria en los países de intervención en el marco del proyecto MedTOWN previstas para el año 2023.</p>
OE5. Continuar las acciones en coherencia de políticas del GOIB	<p>Organizar la tercera edición de las jornadas técnicas «La contratación pública responsable. De la teoría a la práctica»</p> <p>Dar cumplimiento a las acciones que establece la Estrategia de Compra Pública Responsable de la DGC</p> <p>Gestionar los recursos provenientes de IBdona vía Pacto de Estado contra las Violencias Machistas</p> <p>Impulsar una nueva línea de subvenciones, conjuntamente con la DG de Deportes</p> <p>Garantizar, conjuntamente con la Consejería de Educación, la sexta edición del Programa de Centros Educativos para la CGT</p> <p>Impulsar, con la Consejería de Agricultura, una jornada técnica de cooperación y agricultura con participantes de los países del Sur y de las Islas Baleares</p> <p>Revisar con el IBSalut los convenios de colaboración de los hospitales de Mallorca con los países del Sur</p> <p>Planificar acciones enmarcadas en la ribera sur del Mediterráneo, en coordinación con la Consejería de Medio Ambiente</p> <p>Socializar los resultados del grupo de trabajo del Consejo de Cooperación encargado de la coherencia de políticas</p> <p>Actualizar en la web de la Dirección General de Cooperación los datos de AOD del GOIB, sectorizados por Consejerías</p>
OE6. Aumentar la eficiencia de la acción humanitaria en situación de postemergencia	<p>Consolidar la modalidad de acción humanitaria directa, iniciada en 2022, con la búsqueda de nuevas acciones para 2023 y 2024 en la zona del Sahel</p> <p>Ejecutar con el PMA la segunda fase del proyecto «Fortalecimiento de la resiliencia de las comunidades vulnerables afectadas por los efectos del cambio climático, la inseguridad alimentaria y la desnutrición en Burkina Faso»</p> <p>Crear una nueva línea directa de AH con los campamentos de refugiados del Sáhara, en Tinduf</p> <p>Ejecutar el convenio con la Oficina de AH de la AECID</p> <p>Elaborar un documento con las líneas de actuación y prioridades de acción humanitaria</p>
OE7. Impulsar la cooperación técnica en el desarrollo	<p>Planificar acciones enmarcadas en la ribera sur del Mediterráneo, en coordinación con la Consejería de Medio Ambiente</p> <p>Revisar con el IBSalut los convenios de colaboración de los hospitales de Mallorca con los países del Sur</p> <p>Definir actuaciones de cooperación técnica en el ámbito de la cooperación, la agricultura ecológica y la soberanía alimentaria en el marco de la Jornada Técnica de Cooperación y Agricultura con participantes de los países del Sur y de las Islas Baleares</p>
OE8. Fortalecer progresivamente la cooperación bilateral directa del GOIB	<p>Fortalecer con el PNUD Guatemala la gobernanza local ante los retos de la movilidad humana a través de la participación ciudadana, la formación y el intercambio de experiencias entre gobiernos locales de Guatemala</p> <p>Acompañar a las mujeres senegalesas en la mejora de la soberanía alimentaria sostenible a través de ONU Mujeres</p> <p>Llevar a cabo la 3ª fase del programa de cooperación directa para la sostenibilidad en la ribera sur Mediterránea con la IUCN</p> <p>Financiar al PNUD Túnez y la Gobernación de Medenine para la mejora de la calidad de vida de la población joven y su participación activa en el desarrollo sostenible</p> <p>Ejecutar con el PMA la segunda fase del proyecto «Fortalecimiento de la</p>

	resiliencia de las comunidades vulnerables afectadas por los efectos del cambio climático, la inseguridad alimentaria y la desnutrición en Burkina Faso» . Impulsar una nueva línea de cooperación directa en Palestina, con la UNRWA Crear una nueva línea directa de AH con los campamentos de refugiados del Sáhara, en Tinduf Presentar el programa de Defensoras de Derechos Humanos e iniciar sus primeras acciones
OE9. Poner en valor la labor que lleva a cabo la DGC mediante una mejor divulgación y comunicación	Actualizar los datos anuales del Mapa de la Cooperación y el EpTS del Gobierno de las Illes Balears Publicar en la web de la Dirección General de Cooperación los datos de AOD del GOIB, sectorizados por Consejerías Consolidar la convocatoria de subvenciones de comunicación para la transformación social, iniciada en 2022 Coordinar con el equipo de comunicación las acciones divulgativas a través de las XXSS y los medios de comunicación Subir a la web de la DGC los documentos estratégicos y los enlaces a las webs específicas de los proyectos propios
OE10. Desarrollar la nueva Ley de Cooperación de las Illes Balears	Difundir y socializar la nueva Ley de Cooperación Desarrollar la nueva Ley de Cooperación para la Transformación Global (documentos estratégicos, nuevos espacios de participación) Adecuar las normas y reglamentos vinculados a la Ley
OE11. Incrementar el presupuesto dedicado a políticas de cooperación al desarrollo y promover la transversalidad de los recursos destinados a AOD	Incrementar los recursos en el presupuesto 2024, de acuerdo con el criterio establecido en la nueva Ley de Cooperación, incluyendo específicamente la partida para dotar a la nueva plaza de jefe de Sección Visibilizar los recursos de AOD con la implicación de las Consejerías del GOIB
OE12. Garantizar la calidad de la cooperación mediante la evaluación, la formación y el seguimiento de los proyectos	Estandarizar y documentar el seguimiento técnico de proyectos, tanto de cooperación internacional como de EpTS Llevar a cabo las misiones de seguimiento técnico y evaluación en los países del Sur y en las Islas Baleares para valorar el desarrollo de los proyectos financiados por la DGC Realizar acciones de formación que generen capacidades en el equipo técnico y administrativo de la DGC, así como en los actores del sector de la cooperación Realizar la evaluación externa prevista para el año 2023 y la transferencia de los aprendizajes y buenas prácticas identificados Evaluar el IV Plan Director de la Cooperación al Desarrollo 2020-23 Actualizar y mejorar el backoffice SICIB (2ª fase) Mejorar los procedimientos administrativos y de gestión de la DGC siguiendo los principios de buena administración pública Implementar herramientas de gestión electrónica de expedientes en coordinación con otras direcciones generales

3. Acciones

Durante el 2023 la DGC tiene previsto llevar a cabo las acciones detalladas en este apartado. Sin embargo, se valorará cualquier otra acción sobrevenida que en el marco del Plan Director se considere coherente y útil para conseguir los objetivos estratégicos identificados.

3.1. Convocatorias de subvenciones

SUBVENCIONES PARA EJECUTAR PROYECTOS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO	
FECHA DE PUBLICACIÓN PREVISTA	Primer trimestre de 2023
PROYECTOS	Modalidad A: Gasto máximo: 125.000 € Duración máxima: 18 meses
	Modalidad B: Gasto máximo: 60.000 € Duración máxima: 12 meses
ENTIDADES BENEFICIARIAS	Entidades inscritas en el Registro de organizaciones no gubernamentales de desarrollo de las Islas Baleares
APORTACIÓN PREVISTA CONVOCATORIA	3.220.000 €

SUBVENCIONES PARA EJECUTAR PROYECTOS DE EPTS	
FECHA DE PUBLICACIÓN PREVISTA	Primer trimestre de 2023
PROYECTOS	Modalidad A: Gasto máximo: 60.000 € Duración máxima: 24 meses
	Modalidad B: Gasto máximo: 30.000 € Duración máxima: 12 meses
ENTIDADES BENEFICIARIAS	Entidades inscritas en el Registro de organizaciones no gubernamentales de desarrollo de las Islas Baleares
APORTACIÓN PREVISTA CONVOCATORIA	Primera anualidad: 800.000 €

SUBVENCIONES PARA EJECUTAR PROYECTOS DE AH Y PE	
FECHA DE PUBLICACIÓN PREVISTA	Primer trimestre de 2023
PROYECTOS	Gasto máximo: 60.000 € Duración máxima: 12 meses
ENTIDADES BENEFICIARIAS	Entidades inscritas en el Registro de organizaciones no gubernamentales de desarrollo de las Islas Baleares o en el de

	organizaciones no gubernamentales de desarrollo de la Agencia de Cooperación Internacional y Desarrollo
APORTACIÓN PREVISTA CONVOCATORIA	600.000 €
SUBVENCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO TÉCNICO DE ENTIDADES	
FECHA DE PUBLICACIÓN PREVISTA	Segundo trimestre de 2023
PROYECTOS	Gasto máximo: 3.000 €
ENTIDADES BENEFICIARIAS	Entidades inscritas en el Registro de organizaciones no gubernamentales de desarrollo de las Islas Baleares
APORTACIÓN PREVISTA CONVOCATORIA	50.000 €

SUBVENCIONES PARA EJECUTAR PROYECTOS DE COMUNICACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL	
FECHA DE PUBLICACIÓN PREVISTA	Segundo trimestre de 2023
PROYECTOS	Gasto máximo: 10.000 €
ENTIDADES BENEFICIARIAS	Entidades inscritas en el Registro de organizaciones no gubernamentales de desarrollo de las Islas Baleares
APORTACIÓN PREVISTA CONVOCATORIA	30.000 €

SUBVENCIONES PARA EJECUTAR PROYECTOS DE COOPERACIÓN Y DEPORTES	
FECHA DE PUBLICACIÓN PREVISTA	Segundo trimestre de 2023
PROYECTOS	-
ENTIDADES BENEFICIARIAS	Entidades inscritas en el Registro de organizaciones no gubernamentales de desarrollo de las Islas Baleares en coalición con entidades y federaciones deportivas
APORTACIÓN PREVISTA CONVOCATORIA	Pendiente de la DG de Deportes

3.2. Acciones directas

3.2.1. COOPERACIÓN INTERNACIONAL

A lo largo de 2023 se ejecutará el proyecto con el PNUD Guatemala «Gobernanza local para la gestión integrada de la movilidad humana en municipios de la área de Trifinio», aprobado y financiado en 2022.

PROGRAMA MEDITERRÁNEO	
SOCIOS	- UICN-Med - UNRWA - PNUD (ejecución del proyecto de 2022, sin carga presupuestaria) - Socios del proyecto MedTOWN
PAÍSES	Argelia, Marruecos, Túnez, Palestina y Jordania
SECTORES	- Protección del medio ambiente y la biodiversidad, y lucha contra el cambio climático

	<ul style="list-style-type: none"> - Derechos humanos y derechos de las mujeres - Acceso a fuentes de energía asequibles, fiables, sostenibles y renovables - Desarrollo local y dinamización de las economías comunitarias.
APORTACIÓN PREVISTA	367.063 €
PROGRAMA DE SOBERANÍA ALIMENTARIA Y MUJERES EN ÁFRICA CENTRAL Y OCCIDENTAL	
SOCIO	ONU Mujeres
PAÍS	Senegal. Regiones de San Louis y Ziguinchor
SECTOR	Desarrollo local y dinamización de las economías comunitarias Soberanía alimentaria y transición ecosocial
APORTACIÓN PREVISTA	125.000 €

PROGRAMA DE PROTECCIÓN DE DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS	
SOCIO	Pendiente de identificar
PAÍS	Pendiente de identificar
SECTOR	Derechos humanos y derechos de las mujeres
APORTACIÓN PREVISTA	20.000 €

3.2.2. EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

PROGRAMA DE CENTROS EDUCATIVOS PARA LA CIUDADANÍA GLOBAL Y TRANSFORMADORA	
SOCIO	Dirección General de Primera Infancia, Innovación y Comunidad Educativa
PÚBLICO DESTINATARIO	Educativos para la Ciudadanía Global y Transformadora del curso 2022-23 y 23-24
LÍNEA ESTRATÉGICA	Impulsar procesos educativos en el ámbito formal en el que los sujetos son protagonistas
APORTACIÓN PREVISTA	30.000 € (incluye la formación del Programa de Centros y el proyecto con Open Arms)

JORNADAS SOBERANÍA ALIMENTARIA NORTE SUR	
PÚBLICO DESTINATARIO	Personal técnico de la DG de Cooperación, del Consejería de Agricultura y de Medio Ambiente, ONGD, entidades agrarias, contrapartes, entidades del Sur, campesinado de las Islas Baleares
LÍNEA ESTRATÉGICA	Facilitar espacios de concertación entre agentes clave que generen trabajo en red y corresponsabilidad, así como procesos continuos de innovación, aprendizaje y mejora continua. Fomentar un mayor protagonismo de las instituciones públicas para promover la EpTS como una política pública, desde un enfoque de coherencia de políticas.
APORTACIÓN PREVISTA	20.000 €

III EDICIÓN DEL FESTIVAL OTROS CINES (FAC)	
PÚBLICO	Población general de Mallorca, Menorca y Pitiusas

DESTINATARIO	
LÍNEA ESTRATÉGICA	Promover la sensibilización, movilización, participación social y la incidencia política de una ciudadanía comprometida con los derechos humanos, la diversidad, el respeto al medio ambiente y la equidad de género.
APORTACIÓN PREVISTA	50.000 €

3.2.3. ACCIÓN HUMANITARIA Y POSTEMERGENCIA

PROGRAMA DE COOPERACIÓN DIRECTA EN MATERIA DE ACCIÓN HUMANITARIA Y POSTEMERGENCIA	
SOCIOS	Instituto Balear de la Mujer (IB Dona) AECID PMA Media Luna Roja Saharai (pendiente de confirmar) AAPSIB y Escola en Pau
PAÍS	RASD Región del Sahel Otros que se definirán en función de las necesidades humanitarias
LÍNEAS ESTRATÉGICAS	Satisfacción de las necesidades básicas, urgentes e inmediatas. Protección de los derechos fundamentales de la población afectada por situaciones de emergencia o crisis crónicas
APORTACIÓN PREVISTA	475.000 € (pendiente de la aportación del Pacto de Estado contra las Violencias Machistas)

3.3. Formación interna

LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y LA COOPERACIÓN FEMINISTA EN LA POLÍTICA DE LA COOPERACIÓN BALEAR	
TEMÁTICA	Cooperación feminista
PÚBLICO DESTINATARIO	Equipo técnico de cooperación de la DGC
LÍNEA ESTRATÉGICA	Promover la generación de capacidades entre los diferentes actores del sector en las Islas Baleares
JUSTIFICACIÓN	En 2022 se detectaron diferentes necesidades a partir de la diagnosis realizada en la Dirección General de Cooperación respecto a cómo se integra la perspectiva de género y la cooperación feminista. A raíz de ello se plantean dos acciones: a) Formación en el equipo técnico para integrar la perspectiva de género y la cooperación feminista en la planificación e instrumentos de la política de cooperación b) Acompañamiento para transitar hacia un cambio organizacional con perspectiva feminista.
DURACIÓN	a) 60-80 horas en línea

PREVISTA	b) 9 sesiones de trabajo: 4 presenciales y 5 en línea
APORTACIÓN PREVISTA	25 .000 €

3.3.1. EBAP

I II Y IV JORNADAS DE COMPRA PÚBLICA RESPONSABLE (CPR)	
TEMÁTICA	La CPR, un deber inexcusable para la administración pública
PÚBLICO DESTINATARIO	Personal de la CAIB, extensible al personal que trabaja en los ayuntamientos y en los consejos insulares de las Islas Baleares. Personal jurídico, secretarios generales, interventores y personal técnico vinculado a los procesos de contratación pública.
LÍNEA ESTRATÉGICA	Facilitar espacios de concertación y coordinación entre agentes clave que generen trabajo en red y corresponsabilidad, así como procesos continuos de innovación, aprendizaje y mejora continua. Fomentar un mayor protagonismo de las instituciones públicas para promover la EpTS como política pública, desde un enfoque de coherencia de políticas.
JUSTIFICACIÓN	La CPR es una reivindicación histórica del tercer sector que reconoce su potencial como un instrumento valiosísimo de transformación social y reducción de la pobreza. La DGC, en el marco de los documentos de planificación, plantea la CPR como cuestión de coherencia de políticas y, por ello, ha programado conjuntamente con la EBAP la continuación de las jornadas de CPR para el personal de la CAIB. Es una formación específica al personal técnico y jurídico que esté relacionado con los procesos de compra y contratación pública para que obtenga los conocimientos suficientes para poner en práctica la CPR.
DURACIÓN PREVISTA	4 horas en línea Primera sesión: primer semestre 2023 Segunda sesión: segundo semestre 2023

Este año, la formación para el sector se planificará de forma coordinada entre la DGC, la CONGDIB y la OCDS-UIB. Será la OCDS-UIB, en el marco del convenio entre la UIB y la Consejería de Asuntos Sociales y Deportes, la encargada de llevar a cabo las acciones formativas previamente consensuadas.

4. Planificación, seguimiento y evaluación

El 2023 será el período en el que se llevarán a cabo las fases principales del nuevo aplicativo SICIB, que consistirán en el desarrollo de la nueva versión y la migración de los datos.

También se revisará y actualizará toda la normativa que se vea afectada con la aprobación de la Ley de Cooperación: el Decreto 15/2018, del régimen especial de las ayudas al exterior; el reglamento del Consejo de Cooperación y otros reglamentos que afecten a los espacios de participación y coordinación.

4.1. Planificación

Se cerrarán las dos iniciativas que se pusieron en marcha en 2022 y que tienen una duración prevista de dos años.

PLANIFICACIÓN POR ÁMBITOS ESTRATÉGICOS	
PÚBLICO DESTINATARIO	Sector de la cooperación
JUSTIFICACIÓN	La nueva Ley de Cooperación para la Transformación Global prevé planificar las políticas de cooperación a través de ámbitos estratégicos, que deben convertirse en una herramienta dinámica y ágil para la planificación en un contexto sociopolítico cambiante. Este nuevo marco de planificación podrá implementarse una vez que el sector haya recibido la formación y el acompañamiento adecuados.
DURACIÓN PREVISTA	Año 2023
APORTACIÓN PREVISTA	1 0 .000 €

PLANIFICACIÓN EN MATERIA DE GÉNERO Y COOPERACIÓN FEMINISTA	
PÚBLICO DESTINATARIO	Sector de la cooperación
JUSTIFICACIÓN	Esta hoja de ruta se enmarca en el proceso diagnóstico que la DGC realiza para revisar el modelo de cooperación actual y avanzar hacia un modelo de cooperación para la transformación global. En este nuevo modelo adquiere especial relevancia la revisión de las desigualdades existentes desde una perspectiva feminista y de cómo se está integrando el enfoque de género en los últimos años.
DURACIÓN PREVISTA	Año 2023
APORTACIÓN PREVISTA	Con recursos propios

4.2. Seguimiento

Este año , aparte de hacer seguimiento de las actividades que se llevan a cabo en las Islas Baleares dentro del marco de los proyectos de Educación para la Transformación Social subvencionados, también están previstos diferentes misiones internacionales .

En primer lugar, en dos de los países que reciben más recursos de las convocatorias de subvención y con los que nos une una larga tradición de colaboración: Guatemala y Perú.

También se prevé un viaje a Senegal con una visita técnica a la región de Ziguinchor, donde durante el año 2022 se inició el proyecto de cooperación directa con ONU Mujeres. La misión también prevé visitar proyectos subvencionados a las ONGD de las Islas Baleares .

Por último, y dentro del marco de la estrategia de impulsar la cooperación directa en la ribera sur Mediterránea se hará una visita a Túnez y una misión de identificación en Argelia.

4.3. Evaluación

Durante el 2023, entre otros, debe realizarse la evaluación de resultados del IV Plan Director, que finaliza su vigencia. Como establece el documento, se realizará la evaluación de forma participativa a través del grupo de trabajo del Consejo de Cooperación.

5. Recursos

El presupuesto para el año 2023 de la DGC es de 7.231.396 €, y se prevé que se distribuya de la siguiente forma:¹

CONCEPTO	PARTIDA
Cooperación internacional	3.791.063 €
Convocatoria de cooperación	3.220.000
Convocatoria fortalecimiento técnico de entidades	50.000
Cooperación bilateral directa	445.000
Programa Defensoras DDHH	20.000
Proyecto europeo MedTOWN	42.063
Cooperación técnica	14.000
Educación para la Transformación Social	930.000 €
Convocatoria EpTS	800.000
Convocatoria ONGDsy medios de comunicación	30.000
EpTS directa	100.000
Acción humanitaria y emergencias	1.075.000 €
Convocatoria AH y PE	600.000
AH directa	130.000
Convenio AECID	100.000
Apoyo a los refugiados saharauis	245.000
Aportaciones a otras entidades	905.000 €
Fondo Mallorquín de Solidaridad y Cooperación	300.000
Fondo Menorquín de Cooperación	150.000
Fondo Pitiuso de Cooperación	150.000
UIB - OCDS	235.000
Equitables – comercio justo	30.000
CONGDIB	40.000
Gasto de funcionamiento	530.333 €
Personal	291.054
Dietas	4.416
Gasto ordinario	19.600
Auditoría y cierre de expedientes 2018	18.000
Consultoría desarrollo Ley	10.000
Actividades formativas y cooperación feminista	25.000
Evaluación y seguimiento	20.000
Base de datos (2a fase)	142.263
TOTAL	7.231.396*

* Este importe supone un 0,18% sobre el presupuesto de ingresos propios del Gobierno de las Illes Balears para el ejercicio 2023.

¹ Aparte de los fondos propios de la DGC, es necesario tener presentes otros recursos que pueden llegar por diferentes canales, como los del Pacto de Estado contra la Violencia de Género o de la DG de Deportes.



En cuanto a los RECURSOS HUMANOS, a fecha de enero 2023 la DGC dispone del siguiente personal :

